

Programa de Medicamentos Esenciales, Central de Apoyo Logístico

ACTA ADJUDICACIÓN MISCELANEOS BAJO LA MODALIDAD DE: COMPRA MENOR

No. 2022-0122
PROMESECAL-DAF-CM-2022-0058.

En la ciudad de Santo Domingo Norte, República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de **octubre** del año dos mil veintidós (2022), se han reunido los señores: **Licda. Georgina Victoriano Moreno de Furniel**, Directora Administrativo y Financiero e **Ing. Miguel Ramón Iñiguez González**, Enc. Depto. de Compras y Contrataciones; con un único punto de agenda: SERVICIO DE PERITAJE EN CONTRATACIONES PÚBLICAS POR UN PERIODO DE UN (1) AÑO.

Para celebrar este proceso se invitó a los siguientes oferentes, los cuales presentaron las siguientes ofertas:

No.	Proveedor	Precio de Compras en RD\$
1	Panga, SRL	No Cotizó
2	Tactical DR TDR, SRL	No Cotizó
3	Servicios Aviati, SRL	No Cotizó

En cumplimiento a lo establecido en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones sobre Bienes y servicios, obras y concesiones, su reglamento de aplicación No. 543-12, se procede a dar apertura a las ofertas recibidas de manera física y por el portal transaccional para el proceso indicado en la referencia, siendo las ofertas económicas las que se detallan a continuación:

No.	Proveedor	Precio de Compras en RD\$
1	EXIMIA CONSULTING SRL	RD\$ 1,099,996.00

CONSIDERANDO:

Que al analizar la oferta presentada por el oferente / proponente EXIMIA CONSULTING SRL: Se pudo determinar que cumple con todos los documentos y requisitos técnicos solicitados en las Especificaciones Técnicas elaboradas para este proceso, por lo cual queda **CALIFICADA**, bajo el criterio de evaluación **CUMPLE/ NO CUMPLE.**

VISTA: La Ley No.340-06 Sobre Compras y Contrataciones Públicas sobre Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificación de la ley No.449-06.

VISTO: El Decreto No. 543-12, Reglamento de Aplicación Compras y Contrataciones Públicas, De Bienes, Servicios, Obras.

VISTO: Las especificaciones técnicas.

VISTO: La Evaluación técnica.

VISTO: Todos los documentos que componen este expediente.



Atendiendo a todas las consideraciones expresadas anteriormente se determinó, que en el resuelve de esta acta detallan los ítems adjudicados a la empresa calificada de acuerdo a las evaluaciones realizadas a los artículos según las especificaciones técnicas solicitadas y a las evaluaciones de los precios.

RESUELVE:

PRIMERO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones Adjudicar a la empresa, **EXIMIA CONSULTING SRL**, RNC: **1-32-13598-9**, los ítems indicados a continuación:

Ítem No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	SERVICIO DE PERITAJE EN CONTRATACIONES PÚBLICAS POR UN PERIODO DE UN (1) AÑO.	Año	1

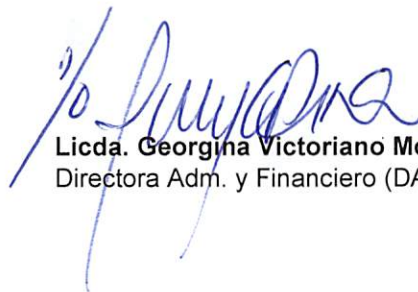
Por un monto de **RD\$ 1, 099,996.00** (Un millón noventa y nueve mil novecientos noventa y seis pesos con 00/100). En razón de que su oferta cumple con las especificaciones establecidas en los términos de referencias.

SEGUNDO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones a elaborar la respectiva orden de compra, a fin de formalizar las contrataciones de referencia con la empresa adjudicada.

TERCERO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones remitir a la Dirección Jurídica las documentaciones necesarias a los fines de elaborar el contrato correspondiente.

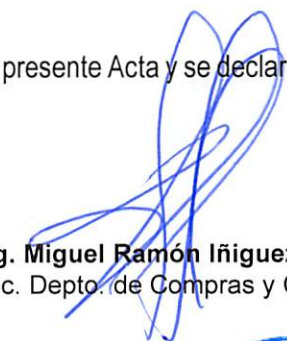
CUARTO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones a notificar el resultado del presente proceso.

No habiendo otro punto que tratar, se procedió a la redacción de la presente Acta y se declaró cerrada la sesión.



Licda. **Georgina Victoriano Moreno de Forniel**
Directora Adm. y Financiero (DAF)





Ing. **Miguel Ramón Iñiguez González**,
Enc. Depto. de Compras y Contrataciones

